ANEXO No. 6

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Pereira, 9 de Julio de 2026

Señores
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Pereira

REFERENCIA: Proceso de contratación No. SA-SASI-15-2026, en adelante el proceso de Contratación".

Yo la suscrito CLAUDIA MÓNICA RAVE AGUIRRE identificada con cédula de ciudadanía N° 31.420.030 en calidad de representante legal de SURTILLANTAS LA GUACA S.A.S con NIT 900.447.895-9en adelante el "proponente" manifiesto que*:*

1. Que de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso, hago la siguiente Propuesta, seria e irrevocable, para la Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SA-SASI-15-2026 , cuyo objeto es "SUMINISTRO DE LLANTAS Y LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS LIVIANOS, VOLQUETAS Y MAQUINARIA PESADA ADSCRITA A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA ", y en caso de que me sea aceptada por EL DEPARTAMENTO, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente*.*

2. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre y para suscribir el Contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

3. Que conozco los documentos del Proceso, incluyendo adendas, y acepta los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad no altera los ítems, la descripción, las unidades o cantidades establecidas en el Formulario 1.

4. Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.

5. El Proponente tiene conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.

6. El Proponente conoce y asume los riesgos previsibles asignados en el pliego de condiciones.

7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y el Proponente asume total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean

falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

8. Ni el Proponente, ni yo, ni los socios nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.

9. Ni el Proponente ni yo, ni los socios nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones.

10. En caso de llegar a conocer que el Proponente, yo o integrantes del Proponente nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

11. Ni a mí, ni a los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

12. Ni yo, ni los integrantes de quien represento estamos incursos en la situación descrita del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.

13. El Proponente conoce el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

14. Los recursos destinados al proyecto son de origen licito y que no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 11 del pliego de condiciones.

16. Si se le adjudica el Contrato al Proponente se compromete a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.

17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.

18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato y que en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

19. *Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto del contrato en un plazo de 5 meses contados a partir del acta de iniciación .*

20. *Que iniciaré la ejecución del contrato con los recursos propios demostrados en mi capacidad financiera.*

21. Declaro que:

Renuncio al anticipo en caso de ser adjudicatario del contrato	SI	X	NO	

22. El Proponente autoriza la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación al correo electrónico que se encuentre registrado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente o descrito en la parte de debajo de este documento.

23. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

El Proponente es:	Persona Natural__ Persona Jurídica Nacional _X__ Persona Jurídica Extranjera sin sucursal en Colombia___ Sucursal de Sociedad Extranjera ___ Unión Temporal ___

	Consorcio ___ Otro__
Grupo empresarial:	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí__ no_X__ Nombre del Grupo Empresarial: XXX En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de: Matriz ___ Subsidiaria ___ Filial ___ Subordinada ___ Otro (indicar cuál) _____
Composición accionaria:	El Proponente cotiza en bolsa: sí___ no__X__ Composición Accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Porcentaje Participación	*NIT, Cédula o Documento de Identificación*	*Nombre o Razón social del Accionista*
15%	*1088325369*	*Juan Camilo Gómez*
15%	*1088355138*	*Natalia Arias*
35%	*31420030*	*Claudia Mónica rave*
35%	*10141790*	*Edison Arias Parra*

24. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

25. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	*CLAUDIA MONICA RAVE AGUIRRE*		
Dirección y ciudad	*DOSQUEBRADAS/ CALLE 35 15 19 OFC 216*		
Teléfono	*3157711526*		
Correo electrónico	*surtillantaslaguaca@hotmail.com*		

Atentamente,

Nombre del Proponente SURTILLANTAS LA GUACA SAS
Nombre del Representante Legal CLAUDIA MONICA RAVE AGUIRRE
C. C. No. 31.420.030 de CARTAGO VALLE DEL CAUCA
No. del NIT 900.447.895-9
Dirección de correo CALLE 35 15 19 OFC 216
Correo electrónico surtillantaslaguaca@hotmail.com
Ciudad Dosquebradas



CLAUDIA MONICA RAVE AGUIRRE